

## NOTA INFORMATIVA

Con motivo del período no lectivo de los días 20 al 24 de febrero y para hacer eficiente la cobertura por funcionarios interinos de las plazas vacantes sobrevenidas y de sustituciones del personal docente, se informa que desde hoy, se seguirá el siguiente calendario:

- CUERPO DE MAESTROS TUTORES de las especialidades de PRIMARIA e INFANTIL, se llevará a cabo el llamamiento del 14 de febrero y después no habrá más llamamientos hasta el 23 de febrero.
- CUERPO DE MAESTROS del resto de especialidades, no habrá más llamamientos hasta el día 23 de febrero.
- RESTO DE CUERPOS DOCENTES, no habrá más llamamientos hasta el día 23 de febrero.

Santander, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN  
ACADÉMICA

Fdo.: Francisco Javier Gutiérrez Herrador

